AURORA DE MATANZAS.

4ª época. | JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1845:—Santos Leandro obispo, y Baldomero confesor. | Núm. 58.

DE OFICIO.

Ayudantía de Marina.

Para el mas esacto cumplimiento de la real órden de 18 de diciembre último [que espresa el modo de ejecutarse el arqueo de buques en lo sucesivo] se previene á los capitanes ó patrones de cuantos ecsisten en bahía ó recalen á ella sin haberse practicado tal operacion; que no recojerán los roles ó licencias para seguir sus viajes, sin presentar ántes en esta oficina una papeleta del maestro mayor ó cabo de maestranza de esta ribera que acredite haber llenado sus funciones: y para que nadie alegue ignorancia se publicará este anuncio en tres números consecutivos de la Aurora como periódico oficial. Matanzas 23 de febrero de 1845.—Julian Sanchez.

NOTICIAS.

ESPAÑA.

MADRID 3 DE ENERO.

Leemos en el Heraldo.—Pormenores acerca del baile del Sr. Narvaez.—El dia de año nuevo há dado el Presidente del consejo de ministros un suntuoso banquete en su casa, y despues recibió á varios de sus amigos teniendo nuevamente la honra de que por la noche se dignasen asistir SS. MM. y AA.

Hemos dicho que el banquete fué suntuoso y digno del personaje que lo daba.—Ascendió á 40 el número de los convidados, que eran las Sras. de Breson, de Calvacanti, de Arena, de Montijo, y las de Miraflores, de Almeria, de Mazarredo, y la Sta. de Muñoz; y los Sres. embajador de Francia, ministros de Inglaterra, de los Estados-Unidos y del Brasil; jenerales Mazarredo, Aspiroz, Pezuela, Córdoba, Chacon, los diputados Castro y Orosco, Vilches, Loigorri, Salamanca y Sartorius; los senadores conde de Fontao, marques de Miraflores y Fonseca; el hermano de este caballero, el duque Rianzares, el vizconde de la Armeria, el intendente jeneral militar Sr. Orlando, el comandante D. Luis Zaldivar, el introductor de embajadores Sr. de Arana, y los ministros Martinez de la Rosa, Mon, Pidal, Mayans y Armero.

Para ir á la mesa dió el brazo el conde de Breson á la Sra. condesa de la Cañada-alta, madre del jeneral Narvaez, este á la Sra. condesa de Breson, Mr. Bulwer á la Sra. condesa de Miraflores; el Sr. Washington Irving á la Sra. condesa viuda del Montijo, el Sr. de Cavalcanti á la Sra. condesa de la Armeria; el Sr. Martinez de la Rosa á la Sra. de Cavalcanti; el Sr. Mon á la Sra. condesa de Tebo; el Sr. duque de Rianzares á la Sra. de Arana; el Sr. Pidal á la Sra. de Mazarredo, el Sr. marques de Miraflores á la Sta. de Muñoz. En este órden se sentaron á la mesa, durante el banquete hasta las 9 de la noche.

Poco despues comenzaron á entrar las personas invitadas por la noche. A las 10 ménos cuarto llegó con su familia S. A. R. el infante D. Francisco de Paula, y á las 10 anunció una música militar la llegada de SS. MM. la reina Isabel y su augusta Madre y de la Serma. Sra. Infanta doña Luisa Fernanda acompañadas de la marquesa de Santa Cruz, duquesa viuda de Alba y condesa de Belascoain y de los Sres. conde de Santa Coloma, duques de la Roca y de S. Cárlos, marques de Santa Cruz y otros individuos de la servidumbre.

Luego que SS. MM. y AA. tomaron asiento, dióse principio á un breve concierto, algunas de cuyas piezas fueron improvisadas, y todas fueron ejecutadas con admirable gusto. He aquí las que se cantaron.

Aria final de la Saffo por la señorita de Bouligni.

Aria de la Semiramis por la Sra. marquesa de Sennanat.

Aria de la Sonámbula por la Sta. de Espeleta.

Duo de Lucía de Lamermoor por la Sta. de Zamora y el Sr. Puig.

Polaca de los Puritanos por la Sta. de Zamora.

Duo de Ana Bolena por las señoritas de Zamora y sobrina de la Sra. condesa del Montijo.

Los distinguidos maestros Sres. Valdemoso é Iradier acompañaban al piano. Apénas terminadas estas bellísimas piezas entraron en los salones los cantantes Styrios vestidos con su poético traje nacional, y como S. M. manifestase el deseo de oirlas, cantaron acompañados al piano por el Sr. Iradier algunas de esas lindas baladas que se distinguen tanto por lo bello de su poesía como por el colorido orijinal y primitivo de su música.

Despues de pasar las reales personas al ambigú que estaba servido con el mismo lujo y profusion que en el inolvidable sarao del dia de Santa Isabel, S. M. rompió el baile con el jeneral Narvaez, bailando en el mismo rigodon su augusta hermana, las hijas del infante D. Francisco de Paula, la princesa de Carini, los representantes de Francia é Inglaterra, el Duque de Alba y otras personas distinguidas. SS. MM. y A. se retiraron á la una y media no sin haber manifestado ántes, tanto á la Sra. condesa de la Cañada-Alta, como al jeneral Narvaez, lo bien que saben hacer los honores de su casa; y este elegante *raout* concluia poco despues de las 2 dejando un agradable recuerdo á cuantos á él concurrieron. Alfombrada de flores la escalera, lleno el pórtico de bellísimas macetas, presentaba todo la mas halagüeña perspectiva.

Estado de la Industria en Cadiz.—En el Comercio de Cádiz leemos lo siguiente:

Hemos formado una nota de los establecimientos industriales de esta plaza, y resulta de ella que hay en Cádiz 30 fábricas de tejidos de hilo sin contar con la multitud de telares que están en ejercicio en las casas particulares, 16 fábricas de fideos; 10 de guantes, 9 de sombreros; 9 de aguardiente y licores, 6 de naipes y papel pintado, 7 de esteras: 4 de jabon, 3 de peinetas, 2 de planchas de plomo, 2 de velas de sebo, 1 de almidon, 2 de betun, 3 de bordones, 2 de charoles, 3 de cordelería, 2 de espejos, 3 de fósforos, 1 de galones de oro y plata, 1 de hules, 3 de instrumentos de cirujía, 2 de instrumentos de música, 3 de instrumentos náuticos, 1 de instrumentos meteorolójicos, 1 de lozas y vidriados, 1 de paraguas, 1 de refrescos gaseosos, 1 de curtidos, 7 de yeso, 5 de cererias, 13 ebanistas, 4 tejedores de cintas, 2 máquinas para serrar madera, 2 máquinas para elaborar chocolate, 1 dicha para impresiones de relieve en paños y otras telas y 1 molino harinero. Total 163 establecimientos industriales que sostienen á una gran parte del vecindario.

NOTICIAS VARIAS.

Un hombre de cuatro manos.—La ilustracion va haciendo en el dia tantos progresos, que ya ni en los omnibus se va seguro. Una jóven tomó asiento en uno de ellos, y se colocó al lado de un caballero que iba envuelto en una capa nueva y dejaba ver las manos cubiertas con unos guantes elegantísimos. El tal no desplegó sus labios ni hizo movimiento alguno hasta que se bajó del carruaje, y poco tiempo despues advirtió la damisela que le faltaba el bolsillo, en el cual llevaba seis soberanos.—Acudió en queja á la autoridad, y supo que el amigo de los guantes era todo un caballero de industria, y que las manos que sobresalian eran postizas para encubrir mejor el juego de las verdaderas.

—*Nuevo canal.*—Escriben de la frontera de Turquía el 16 de noviembre: "Se avalúa en tres millones y medio los gastos para el canal que debe unir el Danubio con el mar Negro, desde Czernawada hasta Rustensche."

—La dilijencia diaria acelerada de Madrid á Barcelona, por Zaragoza, conduce gratuitamente la correspondencia de oficio. La empresa de esta dilijencia ha presentado ahora una proposicion al gobierno para conducir tambien la correspondencia pública.

—Háblase del Sr. Cortinez, jefe del cuerpo de estado mayor, para suceder al Sr. Ferraz en la presidencia del tribunal de guerra y marina.

Hielos en Rusia.—Escriben de Astracan (Rusia) que el Wolga se ha helado y por consecuencia se ha interrumpido enteramente la navegacion, no solo en el rio sino tambien en el mar Caspio. El frio ha llegado 15 grados bajo cero por el termómetro Reamur. Setenta navios no han podido arribar á su destino y se encuentran encallados en el hielo. Por la misma razon un gran número de barcas de pesca que se hallaban en el mar no han podido volver.

ISLA DE CUBA.

PUERTO-PRINCIPE 13 DE FEBRERO.

Cuando en mi anterior artículo ofrecí hacer algunas observaciones sobre el método y órden seguido en el instituto de la sociedad patriótica, fué mi principal objeto buscar en ellos el orijen de los adelantos sólidos que manifestaron los alumnos en los ecsámenes, porque, si bien es verdad que con algun tiempo de preparacion pueden obtenerse de los niños ciertos resultados aparentemente brillantes, sin embargo, como los hermosos colores de algunas telas que desaparecen al primer lavado, se borran estas nociones en una hora de juego al dia siguiente de haberlos adquirido, ó son como los disfraces de carnaval, que pasado el baile para el cual se prepararon, quedan arrinconados hasta que se apolillan. Quizás para algunas personas luzca mas un niño que decora con despejo una leccion aprendida, que otro que discurre con timidez, temeroso de resbalar en la difícil senda del saber; pero cualquier sujeto, de medianas luces siquiera, en el primero distinguirá el trabajo de una semana, mientras en las palabras tímidas é inciertas del segundo verá el fruto de un año entero de estudio. Esto es lo que deseo yo ver en los ecsámenes y por ahí gradúo el método de un establecimiento.

Habiendo, pues, observado que los resultados que presentaba el instituto eran en su mayor parte de esta segunda especie, no pude ménos de atribuirlos segun mi modo de raciocinar, al método de enseñanza que en él se sigue, y de aquí el deseo de informarme del órden adoptado por el citado establecimiento.

Vi desde luego con satisfaccion, que no habia ningun discípulo ocioso, pues los que no tienen clase á que asistir durante una hora, ó bien están preparando la siguiente ó bien repasando y anotando las esplicaciones de la anterior, siempre á la vista de algunos de los profesores. Creo tanto mas ventajoso este sistema, cuanto que así se ven precisados los niños á ejercitar su discurso, mayormente si, como se hace en el instituto, las esplicaciones de los profesores son tales que dejen siempre algo que trabajar al entendimiento del alumno. La division de una facultad en varias secciones, y aun estas mismas subdivididas en otras, segun los conocimientos del discípulo, á la vez que pone mas espedito el camino del aprendizaje, ofrece un interesante objeto de emulacion á los niños que, con el ansia tal vez de ganar un *puesto*, vencen la indiferencia característica de su edad, y se acostumbran insensiblemente á las ideas de pundonor que tan ventajosas podrán serles en la edad viril. El movimiento uniforme tanto al entrar como al salir de las clases aplaudido ya por otros, es digno de que se imite. No vean algunos, si les place, en todo esto mas que una puerilidad: miéntras los directores logren con él hacer que los niños entren y salgan de sus clases con la debida compostura y moderacion, que no se atropellen, y que guarden el silencio necesario para evitar toda distraccion que pueda hacerles perder el fruto de las lecciones que van á recibir, será escelente. En fin, es agradable y digno de alabanza ver en unos niños el órden y uniformidad que se buscarian quizás en vano en los hombres.

He observado tambien que en el instituto, luego que los alumnos están en disposicion de tomar un dictado, los profesores les dan las elecciones de viva voz, y los discípulos las copian. Estas son por lo tanto breves y claras, así para no invertir en copiarlas la mayor parte del tiempo destinado para la clase, como para que las comprendan con facilidad los alumnos: despues se impende la mayor parte del tiempo en poner en práctica las lecciones dictadas. Este método presenta, segun mi modo de ver, entre otras ventajas las siguientes: 1.ª hacer que los niños adquieran facilidad y soltura en escribir y que se perfeccionen gradual é insensiblemente en la ortografía, pues corrijiendo diariamente los dictados los profesores, irán poco á poco abandonando esos defectos tan comunes, y en que con tanta frecuencia se incurre: 2.ª comprender mejor las mismas lecciones, porque se ven precisados á poner mayor atencion para copiarlas que para decorarlas: 3.ª como los profesores conocen el alcance de cada discípulo, gradúan estos dictados á su capacidad, haciéndolos lo mas simplificados y claros que sea posible, lo que hace que se graben mas tenazmente en la memoria. ¿Y no podrá servirles tambien este método para acostumbrarles desde la mas tierna edad á tener en órden y buen gusto los libros, escritos ó apuntaciones que mas adelante les obliguen á llevar sus intereses particulares ó sus ocupaciones en la sociedad? La práctica que sigue á estas lecciones es siempre copiosa y razonada, y en ella es donde los profesores forman el juicio de las disposiciones de sus alumnos, y donde estos principian á desarrollar su discurso y á aprender verdaderamente, observando un riguroso método sintético. Esta práctica se materializa tanto como lo permite la facultad sobre que versa, lo que me parece tanto mas acertado, cuanto que los objetos materiales son los primeros de que juzgamos con mas ecsactitud, y, al pasar de estos á los abstractos, llevan siempre por delante una cosa conocida.

No hablé en mi anterior de la clase de escritura, y no es justo que la pase por alto. Sentados los alumnos para escribir, el primero de cada mesa coloca las muestras y reparte á cada alumno su correspondiente carpeta que contiene el papel, la falsilla, la pluma y otro papel para probar si ésta se halla en buena disposicion. Principia cada uno su planilla con el número que le ha cabido en el establecimiento, el nombre del instituto y la fecha, que para el efecto se escribe en la pizarra: en seguida copia la muestra que tiene enfrente, sujetándose á las observaciones del profesor, bien sea sobre el modo de tomar la pluma, ó sobre la posicion del cuerpo, ó la manera de formar las letras. Las muestras indicadas son, para la escritura inglesa de Halsey, y para la española de Iturzaeta. Que este método produce escelentes resultados, lo confirma el dictámen de los Sres. Inspectores, quienes afirman que en las "planillas escritas de improviso y á presencia de ellos estaba tan perfectamente imitado el orijinal," que dudaron mucho antes calificar cuales serian las mejores.

Los directores del instituto no son amigos de la variedad; pero tampoco son rutineros. Meditado y dispuesto un plan, lo siguen con teson; pero si la esperiencia les hace ver que éste ofrece algun inconveniente ó es capaz de alguna mejora, pesan detenidamente las ventajas y desventajas y despues varian ó ponen en planta lo que juzgan mas acertado. Por eso es

PISO BAJO.

ALBERICO.

III.

El capitan con pretesto de que escaseaban las provisiones, ó quizá atraido por la belleza del sitio, resolvió anclar en una pequeña ensenada de fondo arenoso, y resguardada del viento norte, que en aquella estacion era bastante peligroso: en seguida se echó el bote al mar, y desembarcamos una gran parte en la vecina playa.

El punto en que habiamos anclado quedaba esactamente frente á la embocadura de un rio que bajaba de las alturas inmediatas: la pequeña ensenada tenia la forma de una media luna, y la playa del frente se componia de un arenal blanco como la nieve y montones de conchas de todos tamaños y colores. A uno y otro lado de la ensenada la costa era acantilada y erizada de rocas, que cual una contraescarpa se elevaban algunas varas sobre el nivel de la mar; mas detras de la playa, á nuestro frente, ostentaban su lozania muchos uberos de playa y un espeso bosque de palmas y otros árboles que cubrian las márjenes del rio, donde infinitos habitantes del mundo alado se solazaban á su placer y voluntad.

Pasóse aquel dia en la provision del agua: en el siguiente se trató de hacerla tambien de carne y otros refrescos, y una partida fuerte de 50 hombres bien armados se dirijió á una hacienda cercana.

Logré con maña asociarme á ellos.

Tenia ideado fugar al instante que se me proporcionase ocasion, y en efecto no bien entramos en el primer bosque, me ocuité entre unas maiezas y desaparecí de la vista de mis compañeros: luego despues eché á andar á traves de la espesura, atravesé en seguida una gran sabana, y volví á internarme de nuevo en otro bosque, donde hice alto en las riberas de un rio.

Luego que hube descansado algunos minutos y apagado la sed en sus cristalinas corrientes, proseguí andando hasta encontrar un camino: entonces dirijí mis pasos por él sin detenerme un solo instante.

A eso del mediodia descubrí una casa de campo, en cuya puerta hice alto rendido de fatiga: observé que sus habitantes me habian recibido con alguna estrañeza, y que me observaban con demasiada curiosidad; pero nadie me preguntó de donde venia, ni la causa de hallarme allí en aquel momento, por lo que juzgué necesario contarles mis aventuras.

—Sí, sí, dijo un hombre mirándome de piez á cabeza: ya habia dicho yo que vd. deberia ser de ese buque insurjente que está anclado junto á la punta de Cacimba. Milagro será que [illegible] desembarquen esos demonios y ven[illegible] un susto como el del año [illegible] nos mataron á tiros mas de [illegible] y unas cinco vacas.

En aquel momento se oyó un fusilazo en la tranquera, y todas las personas que habia en la casa corrieron precipitadamente á ver la causa.

—Los insurjentes! los insurjentes! gritaron todos consternados: creo que van á cercar la casa.

No sé lo que pasé por mi en aquel instante al oir aquellos gritos alarmantes: solo me acuerdo que lo primero que me ocurrió fué escapar por una puerta trasera, y que al instante eché á correr desatinadamente: traspuse dos ó tres cercas en otros tantos saltos, y al fin logré ganar el campo inmediato. Volví entonces la vista y observé que me seguian dos hombres de la casa, y mas atras seis ó siete corsarios del bergantin.

Parece que me habian conocido, pues oí que me llamaban á grito herido por mi nombre; pero esto mismo me hizo correr con mas desafuero: acuérdome que proseguí mi carrera hasta que perdí el aliento, y caí desfallecido entre unos matorrales. Creo que habia andado de aquella manera tan violenta cosa de dos leguas.

Así que me reposé algun tanto de mis fatigas, volví á emprender mi viaje, aunque entonces con menos rapidez: á eso de las cuatro de la tarde llegué á la casa de una hacienda de ganado, en la que me albergaron con suma jenerosidad luego que les hube contado mis sucesos pasados entre los corsarios.

Proporcionáronme allí con la misma jenerosidad caballos para trasladarme al Manzanillo, y tres dias despues me hallaba en esta villa contento y satisfecho de haber escapado de la ominosa compañía de aquellos bandidos de mar.

Pero muy pronto mi alegría se cambió en desesperacion: parece que alguno que hubo de conocerme en Cuba, sabedor de la causa de hallarme errante y vagamundo por aquellos sitios, dió aviso á las autoridades, y de repente me vi sorprendido por algunos hombres, atado y encerrado en un cuarto oscuro, con esposas en las manos y ambos pies en un cepo.

Permanecí allí cosa de diez dias, al cabo de los cuales me remitieron al Bayamo con un cabo, dos soldados y tres desertores de la guarnicion, que el gobierno acababa de poner allí de resultas del ataque de los corsarios colombianos. No sé que faltas habrian cometido los de la escolta que nos conducia, lo cierto es que no bien hubimos caminado algunas dos leguas, nos quitaron á todos las prisiones y nos invitaron á seguirlos á las costas inmediatas, diciéndonos que trataban de marcharse á la vecina isla de Jamaica.

Debe considerarse nuestra alegría: al momento dirijimos nuestra ruta hácia Vicana, y dos dias despues descubrimos un estero, en el cual se hallaba fondeada una goletilla costera, cuyo patron se entretenia en cargar cocos y proveerse de leña: sorprendímosle y le obligamos á levar anclas y hacer rumbo hácia Montego-bay en la mencionada isla.

Al dia siguiente dimos fondo en dicho puerto; pero como hubiesen observado las autoridades de aquella poblacion que los pasajeros eran casi todos militares, y el patron no traia sus papeles en la forma debida, apresó la goleta y detuvo á todas las personas que traia á su bordo: por fortuna pude trasbordarme á nado á un buque ingles anclado junto al nuestro, cuyo capitan me ocultó por algunas horas, y aun tuvo la benignidad de echarme á tierra así que llegó la noche.

A no haber sido esta casualidad, me hubiera visto conducido de nuevo al Manzanillo, como lo fueron todos mis desgraciados compañeros por disposicion del gobierno ingles, y Dios sabe los trabajos que habria pasado.

Cruz.

que, habiendo advertido que la sumedicion de la calle era para los discípulos un manantial de gratificaciones, la pusieron en la clase, que en el principio se hallaba en la sala principal, en las piezas interiores junto con las demas; para lo que les ha favorecido mucho la amplitud del local.

Qué puedo añadir ahora acerca del aseo de la casa? que es extremado, como podrá verlo cualquiera, pues los directores tienen en ello particular gusto, como que lo hacen dos noches tocas, dando la subordinacion de los alumnos! que en medio del patio hay una mata cubierta de naranjas y setas intactas.

No es mi animo, aunque me fuera fácil, extenderme mas, porque con lo espuesto creo haber cumplido con el objeto que me propuse hacer la dehida justicia á los que tanto se afanan por el bien de la juventud, y que dedican exclusivamente, y dorlas una prueba de la gratitud que me asiste, como padre de familia y como ciudadano amante de la prosperidad de mi pais. Puerto-Principe 8 de febrero de 1845.

Lds. Manuel Antonio Ramos.

(*Gaceta de Puerto-Principe.*).

PARTE AMENA.

Comercio entre Francia y Bélgica.

La poblacion Belga se halla agolmerada en un territorio de escasa estension: pero que encierra en cantidades inmensas los medios de subsistencia y todos los ramos indispensables para la manufactura y la fabricacion. Por un lado la Bélgica tiene costas inmensas que la ponen en comunicacion con el norte de Europa; por esta comunica con el centro del continente por medio de sus navegables; por su admirable sistema de ferro-carriles. Además el jenio del pueblo Belga es escencialmente industrial. La industria está destinado á la Bélgica para ser vasto centro de industria, donde vengan á transformarse los frutos primeros del mundo en circunvecinos, que poseyendo menos aptitudes fabriles, ofrecen infinitamente mas ventajas del cambio de sus productos en bruto por las manufacturas de Bélgica. En fin, la abundancia de las materias primeras asegura á este pais un trabajo y una renta sin los cuales le sería imposible mantener subsistencia y ejercicio, ya demasiado aglomerada para que baste á alimentar los productos de su suelo.

Resulta de esto que en sus relaciones mercantiles con los paises estranjeros la Bélgica se ve forzada siempre de traer materias primeras con las mejores condiciones posibles, y tomarlas con preferencia en aquellos mercados que ofrecen mayor cantidad de sus propios productos.

Francia es un pais esencialmente agrícola; pero como sucede, le faltan todas las primeras materias, hasta el punto de no alcanzar á satisfacer las necesidades de la fabricacion nacional. Francia pais de agricultura, apenas tiene para sus cambios estesiones mas que productos fabricados en punto principal de las primeras materias estranjeras. Estas mismas materias perdian sensiblemente el terreno en que se ha hecho sucesivamente, por el aumento de todas las necesidades de sus fabricas, sino tambien para convertirse en la amenaza de la produccion nacional, si concedias á la agricultura francesa la estimuma parte de sus valores que se pidiesen sin discrimiscuidad en el ramo de industria manufacturera. Tal es la posicion actual de Francia, la cual no acaba de pasa la ejecucion de los decretos prohibitorios. ¿Qué ventajas puede ofrecer la Francia cuando se pida que se abrasen las prohibiciones á la industria Belga? Muy insignificante por cierto; pues esceptuando los tules, los ribas y algunos que otro artículo de poca importancia, solo pide á su vecino materias primeras.

No se trata de comparar en bruto las sumas de las importaciones de Bélgica en Francia y vice-versa; si se desea formar sus opiniones sobre una cuestion tan escencial es saber en qué productos estan mas sobrecargados los aranceles de ambas naciones. Solo por medio de esta comparacion puede saberse cual de las dos tarifas es mas liberal, la de Francia ó la de Bélgica.

Comparemos pues las esportaciones de ambos paises.

Francia, pais agricola, esporta á Bélgica, pais manufactuero.

Tejidos de lana. Idem de seda. Id. de algodon. Estampados. Obras de plata y oro. Guantes. Productos de la industria de Paris.

Solo hay un producto agricola cuya esportacion sube á mas de un millon de francos: el vino de vinos.

Bélgica, pais manufactuero, esporta á Francia, pais agricola.

Carbon de piedra. Lana. Lino y ráfamo. Hilos de lino. Granos oleaginosos. Madera para la construccion. Materiales para cilicar. Ganado. Manteca. Zinc de primera fundicion. Cobre en bruto. Hierro colado. Palos de curtir.

En fin, una gran cantidad de telas de lino y encaja.

En cuanto á las demas esportaciones de tan poca importancia que es inútil hablar de ellas.

De modo que Francia ofrece un mercado importante tan solo á dos ramos de la industria belga, la fabricacion de telas y los encajes.

La Bélgica por el contrario, recibe productos de casi todos los ramos de la industria francesa.

Observamos ademas que los tejidos de lana y algodon, que estan prohibidos en Francia, esceptuando algunos objetos insignificantes, forman el ramo mas importante de las esportaciones de Francia á Bélgica. Esto prueba la injusticia con que se ataca á Bélgica por sus disposiciones hostiles contra la industria francesa, mientras que las prohibiciones de mercaduras de Francia no abren su mercado mas que á dos ó tres productos de la industria Belga.

Por otra parte mientras gobiernen en Francia los fabricantes de paños y otros jiaros, es indudable que se hará la menor concesion á Bélgica. No pudiendo esta agitarlas mas tiempo, no compromete sus intereses mas que en el caso de apoyo de unos vecinos que en materias de economia social tienen ideas mas sanas que los gobernantes franceses. En ellos las escen trado las ventajas que la Francia le negó. El Gobierno francés, cuando se trabajar los derechos de importacion sobre el hierro belga, ecsijiendo en cambio que Bélgica le hiciese una concesion de importante sobre los tejidos de algodon y seda. Se han estipulado igualmente facilidades recíprocas para la navegacion de ambos paises.

Bélgica en lugar de adoptar una medida jeneral como tiene derecho á hacerlo, y como lo hizo últimamente Francia aumentando los derechos de importacion sobre toda clase de manufactura sin escepcion de procedencia, ha sostenido provisionalmente en favor de esta una escepcion en que la ha colocado la Francia. El término de un año concedido por este tratado á Francia, le deja el tiempo suficiente para estudiar y conocer cuales son numerosas ventajas que podrian obtener si entrase bajo las mismas condiciones en el mercado vecino que Bélgica ofrece á sus. No creemos sin embargo que sepa aprovechar esta ocasion. Francia es la tierra clásica de las escepciones económicas, donde se sostienen por los esfuerzos interesados de los manufactureros que gozan del monopolio de la produccion á espensas de todos los demas productos del pais.

(*Gaceta del Comercio.*).

Molestias del sueño humano.

Me incomoda que me den consejos aquellos á quienes yo no se los pido, y mucho menos si su cariñado es con ufas y mal intencionado; en el concepto que hay mucha maria que huelan á donde suelen las astucias, y que la mia es de uno y folio.

Me incomoda que cuando estoy en alguna ocupacion me quiten el tiempo inútilmente. Nunca á semejante cosa me ocupo que es Nenoriano, ya que por respeto á consideracion trago y calo.

Me incomodan aquellos que toquen los libros y papeles que tengo en mi gabinete, y *aimda mais*, el que despues de escabar como quijotes en ellos, me pidan cosas fuera del lugar en que las encontraron, y que se apliquen á leer los cartas de papeles que hay en el escritorio, que noto, aunque sean insignificantes. El que lente esta propiedad está muy cerca de descubrir lo mas secreto que pretendo callar, y de comprometer al dueño del cortijo aunque se le dé un bledo.

Me incomodan las cuentas mercantiles que entran en las casas por visita ó otro motivo á escudriñar el gobierno económico de ellas, y que se pasan de mano en mano de cada uno, con su punta de dar reglas de buen vivir, al mardo como ha de hacerlas; como se ha de ir mas ó menos de manejar al esposo, si bajo la capa de caridad no introducen el cisma en la familia.

Me incomoda que cuando algunas fenomenos olvido de la frase de un propio domus ocurre al francos, tigles, latin dicen pocos de los circunstantes que lo ignoran extienden. Hacen poesia con relijosos temaudo, que se llamaba discretas y redondamiarse de erudita.

Me incomoda por último el que me pidan libros y papeles prestados, porque rara vez los devuelven, principalmente los primeros, haciéndose olvidadizos.

TELEGRAFO.

SANTIAGO DE CUBA.—*Teatro.*- El 9 del corriente se pusó en escena la indisima comedia *Amantes Filósofos*, original de Don Tiberio Hartzembusch. El argumento es gracioso, como que el protagonista, o sea Juan de las Vidas, es un hombre que cuando que todo lo que piensa le sale mal por seguir al pie de la letra los impulsos de su corazon, hace lo mas propio de su deber siempre lo contrario de lo que le dicta, y efectivamente fué la mejor que pudo hacer, porque obrando de este modo, pudo abrazar la fortuna de su madre adoptiva, la suya propia, y ademas acreyéndose hijo de padres ocuisos, descubrió que era de una de las principales familias de la corte, por cuyo motivo se casa con la hija del rico hidalgo D. Fernando Moraga, que ademas hermosisimas y que divierten sobremanera al espectador, pero dispensemos el Sr. Hartzembusch si nos atrevemos á decir que las palabras ¡caramba! ¡caramba! ¡caramba! que muy á menudo pone en boca de D. Lorico Quilmes dastidas por ser tan repetidas. Como que la ejecucion estaba á cargo de los principales papeles de la compañia, se dejo mas que desear. Aunque se hizo el drama de D. Ventura de la Vega titulado el Jugador ó el Triunfo de los Reyes Católicos, se hizo con mas juicio con el espectáculo de las Estatuas jiratorias. Esta noche es el Edipo y en nuestra proximo revista hableremos de ambas ficciones. A propósito de teatro; ya sabian nuestros lectores que se han contratado de nuevo los Sres. Sancho Gonzalez y Pelaez, pero no sabrian que el Sr. Borrell que tan diversamente hizo su papel de mayordomo de la Loca Jitanilla" ó "la Loca finjida" no trabajará mas en nuestro teatro, lo que á la verdad es *mas pidido hasta arcaido*. Tambien sabrán nuestros lectores que la intrincante Matilde Dominguez y su esposo han concluido su contrata con la actual compañia y estan contratados para los tres de la capital, para donde saldrán con el vapor Cuba *este sabado*, dicho Ilegar mañana. No dudamos que les sera muy difícil á los Sres. Robredo llenar el hueco que nos ocasiona dicha la Matilde.

Sociedad Filarmonica.—La junta directiva que esta al frente de esta empresa no perdonará medio para cumplir con la dotada á los bailes, conciertos y tertulias se pongo al nivel de las primeras de la Isla. Ademas de ser una institucion de recreos y en proporcion de la cultura de los habitantes de esta ciudad, y xxbemos que en el seno de esta sociedad de la Habana los sentimos de marmol pura el piso, y magnificos espejos y quijotes.

Viaje á Santiago.—Antes de ayer tuvimos el gusto de visitar este establecimiento, y observar los adelantamos que se van adquiriendo por nuestros paisanos, hacen. En uno de estos dias dedicaremos un artículo á este solo establecimiento.

Arribo de buques.—Por la polacra gotera Anita que arribó el dia 5 fondeó en este puerto procedente del de Cadiz de donde salió el ocho del último enero, estamos que la presentacion de su suma tranquilidad en aquella ocha.

Compañia ingleza de vapores de la Mala.—Se nos ha comunicado que esta paña ha comprado otro vapor que destina á los viajes de Jamaica á este puerto, de modo que ya son tres vapores de estos vapores mensuales y por ellos recibiremos la correspondencia.

Estadistica.—Movimiento de la población en todo el mes de enero.—Bautismos, 161.—Matrimonios, 9.—Entierros 156.

Sociedad Patriotica.—*Edipo.*—El dia 10 del corriente á las ocho de la mañana se celebraron en la iglesia conventual de esta ciudad de las Hermitas por el alma del Sr. Fiscal de la Real audiencia pretorial de la Habana D. José Espinosa Bernal, con lo que dirijo la Venerable comunidad de relijosos de dicho convento manifestar su agradecimiento á su relicuia por haber sido siempre un bienhechor de él. Este relijioso acto se verificó con la pompa decencia y lucimiento, cantándose una misa cantada y mas de trajecia, y á su conclusion todos los demas oficios correspondientes; lo que 2º anunció por el presente periódico para que los amigos de la ciudad ejecia convenirse desde la víspera hasta finalizarse las ceremonias las cuales se van á ejecutar mas de celebrar esta pública y debida demostracion de agradecimiento de los relijosos mercedarios igualmente el de la apreciable y virtuosa señora que se las hizo el dia 20 del mes próximo pasado en el convento, que ha contraerá amistad que profesaba al difunto Sr. Bernal; cuyos sufrajos ruegan sus sufrajos; la consideracion y gratitud que merecia á los principales, para quienes su memoria será siempre grata.

Sus sufrajos ruegan sus sufrajos y cumplo impuesta sobre dichos costas procedentes ascendió en el mes próximo pasado á la cantidad de 296 pesos 3 rs. Los derechos del principal de 7151 pesos 51 reales, que hau debido ingresar los interesados en el estado.

Los demas periódicos que hemos recibido por este correo no contienen nada de particular.

ROMANCE.

Marchito el semblante hermoso
Con los pesares secretos,
Esta Dorila
Suspirando
La noche entera
Cubiertas las
Y las copas de los pinos
Hace columpar el viento.

En esta noche sombria
Es todo de horrible aspecto.
Los cielos están
Roje á lo lejos el trueno.

El mar sórdido rebrama
Y socaba en sus cimientos
El atéroso farol
Que amunciaba la entrada al puerto.

La ciudad entera yace
Confundida en el silencio
Y en las tinieblas densisimas
Que ocultan el firmamento.

La campana del reloj
Que está en la torre del templo
Dejó de tocar dos veces
Su melancólico acento.

Cuando á la reja apartada
Del retirado aposento
Donde Dorila espera
Sus un mismo instrumento.

Y una voz tierna y melosa
Que entre cortados concepto
Abrigaba los sentimientos
Solté al aire aquestos versos:

"Ya la suerte infiel que me oprime
Pone el colmo á la angustia y tormento;
Y se acerca, Dorila el momento
De apartarme, infeliz, de vos.

Oye, pues, mi señora adorada,
De mi voz la trovada sentida
En que el alma que está de partida
Ay, Dorila! te manda un adios...!"

Cesó el cantar querellono
Y cada torno al silencio...
El corazon de Dorila
Quiere saltar de su pecho.

En la aurora al otro dia
Cercaba un jentio inmenso
Á la reja de Dorila
Un joven que estaba muerto.

En tartoque sin sentido
Esta Dorila en su lecho,
Sus rosas en las mejillas
Y sin color en el seno.

En un relicario de oro
Se encontraron un billete abierto
Con un zenglon que decia:
"Antes que perdonar muerto..."

Iñigo.

MEMORANDA.

Rejidor de mes y diputado del Hospital para los enfermos que costea el M. I. Ayuntamiento.—Sr. D. José R. de Puentes.

Diputado del Jardin de Curidad.—Sr. Dr. D. Manuel Francisco Garcia.

Inspector de las escuelas gratuitas.—Sr. D. José Ramon de Fuentes.

Sitio comisionado para la inspeccion de la Bibliotecas pública.—Sr. D. José M. Angulo y Guridi.

Cerrimos de semana.—D. Juan J. Natanjo.

Boticarios de semana.—Médico. Lib. D. Manuel Estrada—Cirujano.—D. José Elias Valdes.

Correos.

Todos los dias á la una en punto salen muy para la Habana, condiciendo la correspondencia de Cuba, Mantua, Guanpostizo, Aguacate, Baimoa, Jaraco, Tapaste, Guanabacoa y Regla.

Y con los Cardenas con la correspondencia del Limonar, Colisco, Lagunillas, Cimarrones, Matanzas, Bemba, Roque y Nueva-Bermuda, llegando á las seis de la mañana y regresa á las doce.

Todos los viernes.—Para por esta el correo jueral para el interior de la Isla, y se remitirá la correspondencia que ocurriese hasta la tarde del dia anterior, quedando la que se recibe despues para el publicamo correo.

Vacuna.

Todos los sábados á las doce se administra el vacuna en el cura del Dr. D. Tomas Pintado, frente al Tetejo.

Junta de gobierno del colegio de corredores.

D. Francisco Rodil, corredor del número del colegio de esta plaza, oficia á esta junta previniendoles haber cesado de ser su dependiente auxiliar D. Ramon Martinez, por haberse establecido por su cuenta; dicho destino el mismo lo que se publica á los fines con firmados. Matanzas y febrero 24 de 1845.—*Pidal Curel*, sindico.

3|26

D. José Antonio Zavalla, corredor del número del colegio de esta plaza, oficia á esta junta haber nombrado por su dependiente auxiliar á D. Antonio Galindez y Aldama, con arreglo al artículo 87 del Código mercantil, lo que se publica á los fines consiguientes. Matanzas y febrero 24 de 1845.—*Pidal Curel*, sindico.

3|26

D. Ignacio Hernandez corredor del número del colegio de corredores de esta plaza, oficia á esta junta haber nombrado por su dependiente auxiliar á D. Francisco Hurtado de Mendoza con arreglo al artículo 87 del Código mercantil, lo que se publica á los fines consiguientes. Matanzas y febrero 24 de 1845.—*Pidal Curel*, sindico.

3|26

PARTE JUDICIAL.

REMATES.

Por disposicion del Sr. Lcdo. D. José Felipe Serpa abogado de las Reales audiencias de esta Isla, y á consecuencia de oficio de S. S. dirijido por el Sr. Capitan jeneral, se manda hacer saber por tres numeros consecutivos de la Aurora de esta ciudad que S. S. ha dispuesto en consulta del Ilmo. Sr. auditor de guerra, que el dia 10 y dos mas hábiles subsecuentes á la publicacion precisamente, se ha fijado para el remate en la capital y bajo los portales de gobierno de una casa de alto y bajo situada en Versalles, retasada en 1936 pesos 6 reales, de la propiedad de D. Manuel de Luque, á fin de que si alguno quisiere hacer proposiciones ocurra á dicho punto el dia señalado y demas. Matanzas y febrero 26 de 1845.—*Manuel del Portillo.*

3|27

En decreto de 22 del que rije, expedido por el Sr. alcalde segundo, con la consulta del Lcdo. D. José María Casal, en el expediente seguido por D. Juan Vicente Franquina contra D. Tomas Clark en cobro de pesos, se ha dispuesto que por tres números consecutivos de la Aurora se anuncie haberse señalado el dia 6 del mes próximo entrante á la hora de costumbre para el remate de un sitio cafetal de dos caballerias de tierra, ubicado en el partido de Camarioca, de la jurisdiccion de Macuriges Clark, retasado en 8380 pesos. Matanzas y febrero 25 de 1845.—*Manuel del Portillo.*

3|27

Por decreto asesorado del Sr. alcalde primero por ante mi, á consecuencia de los autos que la menora María Salomé Sinapsen siguio contra Francisco Mayor, está señalado el 27 del corriente en el tribunal, hora de costumbre, para el remate de un negrito criollo nombrado Cárlos, tasado en 250 pesos, y dispuesto se haga notorio al público para la mas ventajosa de los citadores. Matanzas y febrero 21 de 1845.

3|26 *Angel Rangon.*

Por decreto asesorado del Ilmo. Ayuntamiento por fallecimiento de don Sebastian Alfonso, está dispuesto por el Sr. brigadier gobernador que se anuncie por el Sr. asesor jeneral, que el dia 27 del corriente se dé el cuarto pregon y remate á los bienes quedados por el fallecimiento de aquel consaiscores en un sitio ubicado en el partido de Yumuri, compuesto de una caballeria de tierra con, de Lechuzas, ganados y demas anecesidades, tasado en 4922 pesos: el que quiera hacer proposiciones ocurra al mencionado tribunal el dia de hoy á antes en la escribania de don Manuel Monjes. Matanzas y febrero 22 de 1845.—*José María de Rosa.*

3|25

AUTOS.

Por disposicion del Sr. brigadier político con la consulta del Sr. asesor jeneral, en los autos seguidos por D. Ignacio Calvo contra D. Ignacio Cabrera y D. Ramon Rodriguez y de D. Manuel Espinosa, por la cantidad de 1000 pesos que les ha quedado, ya decimas y costas en la escribania de Cárdenas.—Garcia Oña.—Ballesteros.—Matanzas y febrero 26 de 1845.—*Manuel Morales.*

3|27

Por auto proveido por los Sres. alcalde ordinario de segunda eleccion y teniente gobernador de esta ciudad, á consecuencia de la quiebra de comerciantes que sigue la perda Mercedes Perez contra el de igual clase Fernando Mourt sobre injurias, é ignorarse el paradero de este último, se ha mandado se avista como á tal al Ilmo. Ayuntamiento para que se anote en el jeneral á los bienes que tenga ó pueda adquirir, y que se publique esta determinacion por tres números consecutivos de la Aurora de esta ciudad. Matanzas y febrero 22 de 1845.—*Manuel Morales.*

3|27

Por auto del Sr. gobernador político consultado con el asesor jeneral, en el concurrencia del concurso de doña Isabel Gaubelero, está mandado se haga saber por tres números consecutivos de la Aurora de esta ciudad á los acreedores de esta que no asistieron á la junta tenida el dia 18 de febrero último, compuesto de dos tercios de segundo dia en la escribania á nuestro asesor por respuesta firmada si estan de acuerdo con los acuerdos de los apoderados de que se estimaron adhiridos, y se aprobará lo estado junta desde luego. Matanzas y febrero 21 de 1845.—*Manuel del Portillo.*

3|26

Seccion de la Comision militar.

Ignorando el paradero de los pardos libres Liberio Perez y Simon Nobot, vecinos de esta ciudad, mandado por esta comisaria del concurso de doña Isabel Gaubelero, está mandado se haga saber por tres números consecutivos de la Aurora de esta ciudad á los acreedores de esta que no asistieron á la junta tenida el dia 18 de febrero último, compuesto de dos tercios de segundo dia en la escribania á nuestro asesor por respuesta firmada si estan de acuerdo con los acuerdos de los apoderados de que se estimaron adheridos, y se aprobará lo estado junta desde luego. Matanzas y febrero 21 de 1845.—*Manuel del Portillo.*

3|26

Seccion de la Comision militar.

Ignorando el paradero de los pardos libres Liberio Perez y Simon Nobot, vecinos de esta ciudad, mandado por esta comisaria del concurso de doña Isabel Gaubelero, está mandado se haga saber por tres números consecutivos de la Aurora de esta ciudad á los acreedores de esta que no asistieron á la junta tenida el dia 18 de febrero último, compuesto de dos tercios de segundo dia en la escribania á nuestro asesor por respuesta firmada si estan de acuerdo con los acuerdos de los apoderados de que se estimaron adheridos, y se aprobará lo estado junta desde luego. Matanzas y febrero 21 de 1845.—*Manuel del Portillo.*

3|26

Sarjentia mayor de plaza.

Fiscalia de esta jurgado.—Ignorándose el paradero de los pardos Benito Mandonda, Ramon Mandonda, Ramon Perez y el señor Fiscal, previa la autorizacion del Sr. brigadier gobernador de esta ciudad, se les emplaza por tres números consecutivos de la Aurora, para que dentro del último amagrio se presenten en la mencion del Sr. asesor de esta jurisdiccion, número 53, calle de Contreras, á evacuar cierta declaracion que esta prevenida por el tribunal de la Comision Militar ejecutiva permanente de la capital. Matanzas y febrero 24 de 1845.—Por mandado del señor fiscal.—*Joaquin de Espinosa*, escribano.

3|25

PARTE ECONOMICA.

VENTAS.

Géneros de última moda, muy baratos.

En la tienda de la Esmeralda se acaba de recibir por los últimos buques de Francia los siguientes